





2022, Año de Ricardo Flores Magón 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura 50 Aniversario de la UPIICSA 50 Aniversario del CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez" 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

COMUNICADO RESPECTO AL ACUERDO DEL PUNTO 18 DEL PLIEGO PETITORIO

En cumplimiento al acuerdo correspondiente al punto 18 del Pliego Petitorio, se reitera que NO existirá ningún tipo de represalia o sanción por parte de las autoridades, a la comunidad estudiantil de la ESCOM que realice la venta de productos lícitos dentro de las instalaciones de la ESCOM, de igual manera NO existirá ningún tipo de amedrentación ya sea física o verbal por parte de las autoridades de la ESCOM o algún miembro del servicio de vigilancia y seguridad.

ATENTAMENTE

M. en C. Andrés Ortigoza Campos Director de la ESCOM-IPN

Lic. Joel Wán Chávez Fuentes Representante de la Secretaría General y Jefe de la División de Prevención de la Secretaría General del IPN



